

Fecha: 25-06-2025
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: Senama Maule entrega "Sello por el Buen Trato" a instituciones de la región

Pág.: 9
Cm2: 476,3
VPE: \$ 952.588

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Senama Maule entrega "Sello por el Buen Trato" a instituciones de la región

En el marco del Día Mundial de la Toma de conciencia contra el abuso, maltrato y abandono en la vejez, que se conmemora el día 15 de junio de cada año, el Servicio Nacional del Adulto Mayor del Maule, dio a conocer el "Sello por el Buen trato".

Esta iniciativa busca reconocer a instituciones públicas y privadas que promuevan, difundan, respeten y garanticen el buen trato hacia las personas mayores, en conformidad con los principios establecidos en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

La ceremonia fue encabezada por la seremi de desarrollo social y familia (s), Andrea Soto Valdés y el coordinador regional de SENAMA Maule, Ignacio Salas Sandoval.

Fueron tres instituciones que recibieron el Sello: Carabineros de Chile, Instituto

AIEP sede Talca y la Universidad de Talca a través de CIES-CUECH, Centro de Longevidad Vitalitis y el Centro de Estudio para el Envejecimiento Activo (C2EA), que reconoce su trabajo impulsando iniciativas que se enmarcan en la promoción del buen trato hacia las personas mayores y el respeto por sus derechos.

También se le entregó un reconocimiento a distintas instituciones, por contribuir de manera activa y comprometida al bienestar de las personas mayores, consolidando una red de apoyo sólida, humana y efectiva, estas fueron CESFAM Ricardo Valdés de Cauquenes, Municipalidad de Chanco, a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, Municipalidad de Curicó a través de PRODAM Curicó, Municipalidad de Licantén, a través de la Oficina de Protección de Derechos

de Personas Mayores, Municipalidad de Parral, a través de la Casa del Adulto Mayor y la Pastoral Social Cáritas Diocesana de Linares.

La seremi desarrollo social y familia (s), Andrea Soto Valdés indicó que "es una gran experiencia y tan importante en nuestro país, en el maule. Sabemos que un 30% de los nacionales son adultos mayores. Por lo tanto, hoy día unas felicitaciones tanto para los adultos mayores que han promovido esto, como también para instituciones públicas y privadas cuando se les va a entregar un sello, como decía nuestro director general, perfecto para que ellos sigan adicionalmente, promoviendo esto, fortaleciendo esto con diferentes instituciones para que ellos tengan un buen trato".

Por su parte, el coordinador de SENAMA Maule, Ignacio Salas, señaló que "el sello buen trato es una dis-

- Carabineros de Chile, Instituto AIEP sede Talca y la Universidad de Talca a través de CIES-CUECH, Centro de Longevidad Vitalitis y el Centro de Estudio para el Envejecimiento Activo (C2EA), fueron las instituciones que recibieron este sello que busca reconocer la promoción, difusión y el respeto por el buen trato hacia las personas mayores.

tinción para aquellas instituciones públicas o privadas que han asumido la responsabilidad de promover el respeto, la inclusión y la dignidad en sus espacios de atención. Estas instituciones han colaborado con SENAMA para contribuir a un envejecimiento digno, activo y saludable. Se va a entregar un sello que será puntapié de iniciativa para que otras instituciones también se puedan reconocer con un sello de buen trato en tanto la atención de las personas mayores, pero también como en la accesibilidad. Como sabemos que en la región del Maule y en Chile la sociedad está envejeciendo de manera acelerada. En la

región del Maule hay más de 240.000 personas mayores de 60 años, es decir, el 20% de la población y por mandato del Presidente Boric estamos trabajando fuertemente en mejorar la calidad de vida de cada persona mayor".

Durante la actividad, se presentó la actriz del grupo de

teatro Alondra, Adriana Ramírez y el coro de personas mayores "Libres de Cantar" de Talca, además del ex ministro de la Corte de Apelaciones Rodrigo Biel, quien entregó una mirada desde su experiencia como ministro sobre la vulneración de los derechos de las personas mayores.

